

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7458** *WILICONS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el Procedimiento de ejecución 22/09 y acumulado 32/09 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguido a instancia de D. Juan Antonio Núñez San José y D. Víctor Manuel Medina Armijos se ha dictado auto de fecha veintiocho de enero de dos mil diez en el que se declara a la ejecutada Wilicons, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.940,05 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de febrero de 2010.- Isabel Oteo Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número diez de Madrid.

ID: A100006871-1